



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse BLAZA HERNANDEZ quien manifestó VIVIR EN ESTE DOMICILIO HACIENDO TIEMPO MAS DE 10 AÑOS

Y quien NO SE IDENTIFICÓ CORRECTAMENTE POR NO ENCONTRAR SUS IDENTIFICACIONES, siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 60 AÑOS, rostro OVALADO, tez ADELRADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión MEDIANA, cabello NEGRO y LISO y MEDIO LARGO, estatura aproximada de 1 metro 58 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro González No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata**?; a lo que me respondió: SI OCUPA ESTE DOMICILIO PERO HACIENDO TIEMPO SE FUE DE ESTE LUGAR.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: SE FUE DE ESTE DOMICILIO DESDE HACIENDO MAS DE 2 AÑOS

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR CUANDO SE FUE NO DEJO TELEFONO O NUEVO DOMICILIO NI NADA DONDE PUDIERA LOCALIZARLO

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: MI NOMBRE ES BLAZA HERNANDEZ Y YO HABITO ESTE LUGAR Y NO CUENTO CON CEDULA FISCAL. Y MI FAMILIA HABITA ESTE LUGAR.

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR YO NO TENGO NADA QUE VER CON ESA CONSTRUCTORA

; A lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: NO SEÑOR ESTE DOMICILIO ES DE MI PROPIEDAD DESDE HACIENDO VARIOS AÑOS

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1419 de la calle RAMIRO GONZALEZ, dicho inmueble se localiza al costado DESIENDO LO CILE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE 3 COLORES ROSA AMARILLO Y BLANCA UNA PUERTA AL FRENTE Y DOS REJAS AL FRENTE

en el cual me atendió una persona de nombre MARGARITA HERNANDEZ quien NO CONTABA CON ALGUNA IDENTIFICACION PARA IDENTIFICARSE; NI LO TRATADO NO TIENE VALOR CONSTANTE



siendo su media filiación: sexo FEMEUINO, edad 44 AÑOS,
 rostro ALARGADO tez MOJENA, nariz RECTA, labios GROSOS,
RECOJIDO y LISO, compleción NORMAL, cabello NEGRO,
58 metro 58 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta
 y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado
 Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de
 Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:
 ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente
CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre**
División del Norte y Emiliano Zapata?; a lo que me respondió: NO SEÑOR NO CONOSCO
A ESA EMPRESA QUE ME MENCIONA NI SE QUE ESTUVIERA
EN ESE DOMICILIO

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE**
C.V. desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO SEÑOR DESCONOSCO A ESA
EMPRESA POR ESE MOTIVO DESCONOSCO ESA INFORMACION
 ; a lo que le
 pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato
 para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió:
NO SEÑOR DESCONOSCO EL DOMICILIO DE ESA EMPRESA YA
QUE NO LA CONOSCO

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.
 Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número
 exterior 10, dicho inmueble se localiza al COSTADO IZQUIERDO
 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE
2 PISOS PINTADA EN COLOR AZUL UBICADA EN LA ESQUINA
CIENTA CON 3 VENTANAS POR CADA LADO Y UNA PUERTA AL
FRENTE.
 domicilio en el cual me atendió una persona QUE DIO LLAMARSE ALEJANDRO
HERNANDEZ

siendo su media filiación: sexo MASCUNO, edad 51 AÑOS,
 rostro OVALADO tez MOJENA, nariz RECTA, labios DELGADOS,
COLTO y LISO, compleción ROBUSTA, cabello OSCURO,
69 metro 69 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta
 y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado
 Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de
 Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:
 ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente
CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre**
División del Norte y Emiliano Zapata?; a lo que me respondió: NO SEÑOR NO CONOSCO
A ESA EMPRESA SOLO SE QUE VIVE ALLI LA SEÑORA
BUZA HERNANDEZ.

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún
 número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

!! LO TESTADO NO TIENE VALOR CONSTRUCTIVO



otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: NO SEÑOR LE COMENTE QUE NO CONOSCO A ESA EMPRESA POR ESO DESCONOSCO ESA INFORMACION;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las DIEZ horas con VEINTICINCO minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BARBERA VILDES

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Jorge Jesus Flores Gonzalez

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: [Signature]

FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: MARCELA HERNANDEZ

FIRMA: NO FIRMO

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ALEXANDRA HERNANDEZ

FIRMA: NO FIRMO



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 09 de Noviembre de 2019

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Construcciones HUCMAN SA. de C.V. en el domicilio ubicado en:

Calle: Ramiro Gonzalez
No. Exterior: 8 No. Interior:
Colonia: Independencia
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 117410614 Fecha: 01 de Noviembre de 2019
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: señora Blaza Hernández.

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
casa habitación de dos pisos
color blanco con bordes color rojo óxido
porche en ambos pisos, cada uno con puerta
frontal, y con reja blanca en parte superior.

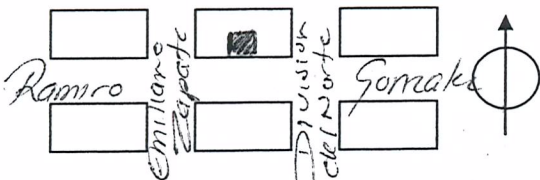
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa acto circunstanciado

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
se anexa acto circunstanciado.

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:35

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2019

Nombre y firma

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ
Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2019

Nombre y firma

NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.
 DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ NO. 8/ ENTRE DIVISION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750.
 COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las once horas con treintay cinco minutos del día siete del mes de noviembre del año Dos mil diecinueve, el suscrito **C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ**, con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida el siete de enero de dos mil diecinueve por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Ramiro Gonzalez número 8, colonia Independencia, C.P. 25750 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Ramiro Gonzalez #8 entre las calles (.) Division del Norte y Emiliano Zapata C.P. 25750 colonia Independencia Monclova Coahuila. a fin de realizar la Notificación de **Aseguramiento de cuentas** de fecha 01 de Noviembre de 2019 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 1174410614; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Yamiric Arisbeth Zapata Castillo, quien se identificó con credencial para votar, número 0205090729305, año de registro 2011 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2024 y el C. Uniel Arnulfo Peyre Hernandez, quien se identificó con credencial para votar, número 0343041318877, año de registro 1994 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: casa habitación de dos pisos pintada en color blanco, con bordes color rojo óxido con un porche con reja blanca en la parte superior y con un porche en la parte del primer piso con una puerta en cada piso.
"lo festado carece de validez censte".



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Blaza Hernández quien manifestó que vive en este domicilio desde hace como diez años.

Y quien dijo que no tiene identificación en este momento en este lugar. siendo su media filiación:

sexo femenino, edad 60 años, rostro ovado, tez morena, nariz recta, labios delgados, compleción mediana, cabello negro y corte a los hombros, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro González No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata?**; a lo que me respondió: ahí estaba pero no sé a dónde se cambió.

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: hace como unos dos años nomás se fueron

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: no lo sé, solo se fueron y no dejaron datos de ellos.

a lo que le pregunté: ¿ podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: la cédula no la tengo, vivo aquí con mi familia.

a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: no tengo nada que ver con esa empresa que busca

A lo que pregunté: ¿ este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: este domicilio es de mi propiedad

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1419 de la calle Ramiro González, dicho inmueble se localiza al costado pasando la calle. del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación pintada en colores blanco, rosa y amarillo, con puerta al frente de un piso.

en el cual me atendió una persona de nombre Margarita Hernández quien dijo que en este momento no trae identificación

"lo testado carece de validez-conste"



siendo su media filiación: sexo femenino, edad 44 años aproximadamente,
 rostro alargado tez morena, nariz recta, labios gruesos,
liso y largo, compleción mediom, cabello negro,
sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta
 y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado
 Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de
 Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:
 ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente
CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre**
División del Norte y Emiliano Zapata?; a lo que me respondió: no conozco ese negocio
y no sabia que estaba en ese domicilio

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE**
C.V. desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: no conozco a la empresa ni
información; a lo que le
 pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato
 para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió:
no tengo ninguna información de esa empresa
que ni conozco.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.
 Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número
 exterior 10, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo
 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación de dos
pisos pintada en color azul con puerta frontal
y tres ventanas por cada lado pursue esta en
esquina;

domicilio en el cual me atendió una persona dijo llamarse Alejandro Hernández.
 siendo su media filiación: sexo masculino, edad 50 años aproximadamente,
 rostro ovalado tez morena, nariz recta, labios delgados,
liso y corto, compleción robusta, cabello negro,
setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta
 y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado
 Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de
 Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:
 ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente
CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre**
División del Norte y Emiliano Zapata?; a lo que me respondió: ahi vive la señora
Blazquez no conozco ese negocio que busca

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún
no festado carece de validez-conste "J"



otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: como no conozco ese negocio menos los datos que pregunta como le dije ya;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otro contribuyente, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las once horas con cinuenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

lo testado carece de validez constante

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Jorge Jasso Torres Gonzalez

FIRMA: [Firma]

TESTIGO

NOMBRE: Patricia A. Zapata Castillo

FIRMA: [Firma]

TESTIGO

NOMBRE: José Antonio Ponce Huan

FIRMA: [Firma]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Margarita Hernández

FIRMA: No Firma

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Alejandro Hernández

FIRMA: No Firma

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa 102708151637590C52103 **No. Crédito** 1175444634
 141806



NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, SA DE CV
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ No. 8 / ENTRE DIVISION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	92001491340	\$147,655.00	M.N.	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 45 o de 15 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 58-2 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal en la Vía Sumaria, que se actualiza cuando el importe principal sin accesorios y actualizaciones del crédito fiscal determinado en la resolución, no exceda de cinco veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, elevado al año al momento de su emisión.

Se designa para tales efectos al C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 MONCLOVA, COAHUILA A 1 DE NOVIEMBRE DE 2019
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa 102708151637590C52103 No. Crédito 1175444634
141806



NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, SA DE CV
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ No. 8 / ENTRE DIVISION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

Artículos 14, 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, 39, fracciones II, III, IV, XX, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de Mayo de 2018, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 102708151637590C52103 de fecha 27/08/2015, la ADMINISTRACION CENTRAL DE EJECUCION FISCAL (VIGILANCIA DE O), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$3,720.00 (Tres mil setecientos veinte pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 09/09/2015.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0115/2017. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 5 de NOVIEMBRE de 2019

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente CONSTRUCCIONES HUCHMAN S.A. DE C.V. en el domicilio ubicado en:

Calle: RAMIRO GONZALEZ
No. Exterior: 8 No. Interior:
Colonia: INDEPENDENCIA
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 1175444634 Fecha: 01-NOVIEMBRE-2019
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: SEA BLAZA HERNANDEZ

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
UNA CASA HABITACION DE 2 PUOS PINTADA EN COLOR BLANCO CON ROJO OXIDO PORCHE ARRIBA Y PORCHE ABAJO, PEJA BLANCA EN LA PARTE DE ARRIBA PUERTA ABAJO Y ARRIBA

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

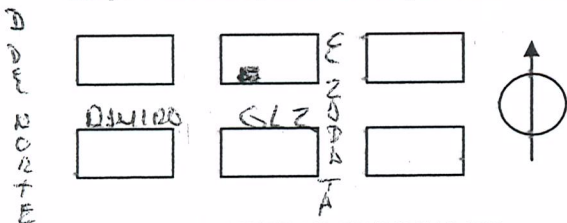
SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación

SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10.01

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JUAN JOSE BARRERA VALDES
Nombre y firma

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2019

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2019

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUÁREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 102708151637590C52103 No. Crédito 1175444634

NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ NO. 8/ ENTRE DIVISION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750.
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las DIEZ horas con UNO minutos del día CINCO del mes de NOVIEMBRE del año Dos mil diecinueve, el suscrito C. JUAN JOSE BARRERA VALDES, con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0032/2019, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida el siete de enero de dos mil diecinueve por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle RAMIRO GONZALEZ número 8, colonia INDEPENDENCIA, C.P. 25750 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle RAMIRO GONZALEZ #8 COLONIA INDEPENDENCIA MONCLOVA COAHUILA ENTRE CALLES EMILIANO ZAPATA Y DIVISION DEL NORTE a fin de realizar la Notificación de Aseguramiento de cuentas de fecha 01-NOVIEMBRE-2019 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 1175444634; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 03340060777, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. VALEL ARANCO REYNA HERNANDEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0343041318877, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE 2 Pisos PINTADA EN COLOR BLANCO CON ROJO OXIDO PORCHE ARRIBA Y PORCHE ABAJO DEJA BLANCA EN LA PARTE DE ARRIBA PUERTA ABAJO Y ARRIBA

!! LO TESTADO NO TIENE VALIDAD CON ESTE ACTA



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse BLAZA HERNANDEZ quien manifestó VIVIR EN ESTE DOMICILIO DESDE HACE TIEMPO MAS DE 10 AÑOS

Y quien NO SE IDENTIFICO COLECTIVAMENTE POR NO ENCONTRAR SUS IDENTIFICACIONES, siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 60 AÑOS, rostro OVALADO, tez APERLADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión MEDIANA, cabello NEGRO y LISO y MEDIO LARGO, estatura aproximada de 1 metro 58

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0032/2019, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro González No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata**? a lo que me respondió: SI OCUPO ESTE DOMICILIO PERO HACE TIEMPO SE FUE DE ESTE LUGAR APROXIMADAMENTE HACE MAS DE 2 AÑOS

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: SE FUE DE ESTE DOMICILIO DESDE HACE MAS DE 2 AÑOS

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR, CUANDO SE FUE NO DEJO TELEFONO O NUEVO DOMICILIO NI INFORMACION DONDE SE PUDIERA LOCALIZAR

; a lo que le pregunté:¿ podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: MI NOMBRE ES BLAZA HERNANDEZ Y YO HABITO ESTE LUGAR Y NO CUENTO CON CEDULA FISCAL Y MI FAMILIA HABITA ESTE LUGAR

; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR NO TENGO NADA QUE VER CON ESA EMPRESA

; A lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ES PROPIO SEÑOR, ESTE DOMICILIO ES DE MI PROPIEDAD DESDE HACE VARIOS AÑOS

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1419 de la calle RAMIRO GONZALEZ, dicho inmueble se localiza al costado del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE 3 COLORES ROSA AMARILLA Y BLANCA UNA PUERTA AL FRENTE Y DOS PEJAS AL FRENTE

; en el cual me atendió una persona de nombre MARGALITA HERNANDEZ quien NO CONTABA CON ALGUNA IDENTIFICACION OFICIAL "LO TESTADO NO TIENE VALOR CONSTE" [Firma]



siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 44 AÑOS,
 rostro ALARGADO tez MORENA, nariz RECTA, labios GRUESOS,
RECOJIDO y SE compleción NORMAL, cabello NEGRO,
LISO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 58
 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta
 y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado
 Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de
 Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:
 ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente
CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre**
División del Norte y Emiliano Zapata?; a lo que me respondió: NO SEÑOR NO CONOSCO
A ESA EMPRESA QUE ME MENCIONA, NI QUE ESTUVIERA EN
ESE DOMICILIO

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE**
C.V. desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO SEÑOR DESCONOSCO A ESA
EMPRESA PERO QUE DESCONOSCO ESA INFORMACION
 ; a lo que le
 pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato
 para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió:
NO SEÑOR DESCONOSCO EL DOMICILIO DE ESA EMPRESA

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.
 Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número
 exterior 10, dicho inmueble se localiza al COSTADO IZQUIERDO
 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE
2 PISOS PINTADA EN COLOR AZUL UBICADA EN LA ESQUINA Y
Cuenta con tres ventanas por cada lado y una puerta
AL FRENTE
 domicilio en el cual me atendió una persona QUE DIO LLAMARSE ALEJANDRO
HERNANDEZ

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 51 AÑOS,
 rostro ALARGADO tez MORENA, nariz RECTA, labios DELGADOS,
CORTO y LISO compleción ROBUSTA, cabello OSCURO,
69 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta
 y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado
 Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de
 Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:
 ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente
CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre**
División del Norte y Emiliano Zapata?; a lo que me respondió: NO SEÑOR NO CONOSCO
A ESA EMPRESA SOLO SE QUE VIVE ALLI LA SEÑORA
BLAZA HERNANDEZ

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún
 dato para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió:
EL COTESTADO NO TIENE VALOR CONTESTE



otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: NO SEÑOR LE COMENTE QUE NO CONOSCO A ESA EMPRESA POR ESO MOTIVO DESCONOSCO ESA INFORMACION.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Diez horas con CINCO minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. EL TESTIGO NO TIENE QUE FIRMAR CON ESTO

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BARRERA VALDES

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: José Jesús Flores González

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Juan Antonio Ramos Herrera

FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: MARGARITA HERNANDEZ

FIRMA: NO FIRMAO

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ALEJANDRO HERNANDEZ

FIRMA: NO FIRMAO



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 09 de Noviembre de 2019

C. ADMINSITADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Construcciones HUCMAN SA. de CV. en el domicilio ubicado en:

Calle: Ramiro Gonzalez
No. Exterior: 8 No. Interior:
Colonia: Independencia
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 1175448634 Fecha: 01 de Noviembre de 2019
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: señora Blaza Hernández.

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: casa habitación de dos pisos color blanco con bordes color rojo óxido porche en ambos pisos, cada uno con puerta frontal, y con reja blanca en parte superior.

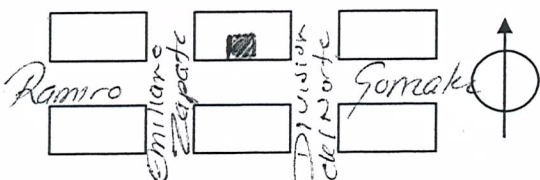
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Se anexa acto circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
Se anexa acto circunstanciada.

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2019

Nombre y firma

HORA 10:05

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ
Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2019

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 102708151637590C52103 No. Crédito 1175444634

NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ NO. 8/ ENTRE DIVISION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750.
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las diez horas con cinco minutos del día siete del mes de Noviembre del año Dos mil diecinueve, el suscrito C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0046/2019, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida el siete de enero de dos mil diecinueve por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Ramiro Gonzalez número 8, colonia Independencia, C.P. 25750 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Ramiro Gonzalez #8 (blanca Independencia, entre las calles Division del Norte y Emiliano Zapata C.P. 25750 Monclova, Coahuila

a fin de realizar la Notificación de Aseguramiento de cuentas de fecha 01 de Noviembre de 2019, emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 1175444634; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Ramiro Misbeth Zapate Cashilo, quien se identificó con credencial para votar número 0205090729305, año de registro 2011 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2024, y el C. Uriel Arnulfo Reyno Hernandez, quien se identificó con credencial para votar número 0343041318877, año de registro 1994 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

caso habitación de dos pisos pintada en color blanco con bordes color rojo óxido con porche en la parte superior y rejic blanco con un porche en la parte del primer piso y con una puerta en cada piso
lo testado corre de validez: conste



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Blaza Hernandez quien manifestó que vive en este domicilio desde hace como diez años

Y quien dijo que en este momento no tiene identificación oficial siendo su media filiación: sexo femenino, edad 60 años, rostro ovulado, tez morena, nariz recta, labios delgados, complexión media, cabello negro y lacio y cortec los hombros, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro González No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata**? a lo que me respondió: aquí estaba, pero no sé a dónde se cambió

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: hace como dos años se fueron

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: no lo sé, solo se fueron y no dejaron datos

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: la cédula no la tengo, vivo aquí con mi familia

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: No tengo nada que ver con la empresa

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: este domicilio es propiedad mía

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1469 de la calle Ramiro González, dicho inmueble se localiza al costado pasando la calle del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación pintada en colores blanco, rosa y amarilla, con puerta al frente, de un piso.

en el cual me atendió una persona de nombre Margarita Hernandez quien dijo no traer identificación en este momento "lo feistado carece de validez-conste"



siendo su media filiación: sexo femenino, edad 44 años aproximadamente,
 rostro alargado tez morena, nariz recta, labios gruesos,
liso y largo, complexión mediana, cabello negro,
sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta
 y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado
 Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de
 Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:
 ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente
CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre**
División del Norte y Emiliano Zapata? a lo que me respondió: No conozco ese negocio
y no sabía estaba en ese domicilio.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE**
C.V. desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: no conozco la empresa ni información
 _____; a lo que le
 pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato
 para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió:
no tengo ninguna información de esa empresa.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.
 Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número
 exterior 10, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo
 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación de dos pisos
pintada en color azul, con puerta frontal y tres ventanas
por cada lado porque está en esquina.
 domicilio en el cual me atendió una persona yo llamarse Alejandro Hernández

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 50 años aproximadamente,
 rostro ovalado tez morena, nariz recta, labios delgados,
liso y corto, complexión robusta, cabello negro,
setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta
 y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado
 Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de
 Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:
 ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente
CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre**
División del Norte y Emiliano Zapata? a lo que me respondió: ahí vive la señora
Blaza, no conozco ese negocio.

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún
"lo estado carece de validez: conste"



otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: Como no conozco ese negocio, menos los datos que presunt a ledije ya

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otro contribuyente, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. lo testado carece de validez conste

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Jorge Jesús Flores González

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Patricia A. Zapata Castillo

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Ornel Anolfo Rivera Aguilar

FIRMA: _____

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Marganta Hernandez

FIRMA: No Firmo

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Alejandro Hernández

FIRMA: No firmo

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa 101034DV000071 **No. Crédito** 1174412224
 141806



NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN SA DE CV
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ No. 8 / A UNCOSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	92001491340	\$147,655.00	M.N.	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 45 o de 15 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 58-2 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal en la Vía Sumaria, que se actualiza cuando el importe principal sin accesorios y actualizaciones del crédito fiscal determinado en la resolución, no exceda de cinco veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, elevado al año al momento de su emisión.

Se designa para tales efectos al C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 MONCLOVA, COAHUILA A 1 DE NOVIEMBRE DE 2019
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa 101034DV000071 **No. Crédito** 1174412224
141806



NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN SA DE CV
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ No. 8 / A UNCOSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

Artículos 14, 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, 39, fracciones II, III, IV, XX, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de Mayo de 2018, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 101034DV000071 de fecha 08/07/2014, la ADMINISTRACION CENTRAL DE EJECUCION FISCAL (VIGILANCIA DE O), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$3,300.00 (Tres mil trescientos pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 16/07/2014.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio . la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 5 de Noviembre de 2019

C. ADMINSTRAROR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente CONSTRUCCIONES HUMAN S.A. DE C.V. en el domicilio ubicado en:

Calle: RAMIRO GONZALEZ
No. Exterior: 8 No. Interior:
Colonia: INDEPENDENCIA
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 117441224 Fecha: 06 noviembre 2019
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: SEA BLAZA HERNANDEZ

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
UNA CASA HABITACION DE 2 PUOS PINTADA EN COLOR BLANCO CON ROJO OXIDO PORQUE ARRIBA Y PORCHE ABAJO, PEJA BLANCA EN LA PARTE DE ARRIBA PUERTA ABAJO Y ARRIBA

INFORME DE VECINOS:

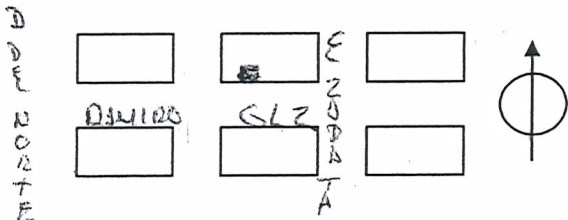
Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación

SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 9.05

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JUAN JOSE BARRERA VALDES
Nombre y firma

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2019

Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2019

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 101034DV000071 No. Crédito 1174412224

NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ NO. 8/ ENTRE DIVISION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750.
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las NUEVE horas con CINCO minutos del día CINCO del mes de NOVIEMBRE del año Dos mil diecinueve, el suscrito C. JUAN JOSE BARRERA VALDES, con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0032/2019, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida el siete de enero de dos mil diecinueve por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle RAMIRO GONZALEZ número 8, colonia INDEPENDENCIA, C.P. 25750 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle RAMIRO GONZALEZ # 8 EN COLONIA INDEPENDENCIA MONCLOVA COAHUILA ENTRE CALLES EMILIANO ZAPATA Y DIVISION DEL NTE a fin de realizar la Notificación de Aseguramiento de cuentas de fecha 01-NOVIEMBRE-2019 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 1174412224; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0337006060777, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. URIEL ARNULFO REYNA HERNANDEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0343041318877, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE 2 PISOS PINTADA EN COLOR BLANCO CON ROJO OXIDO PORCHE ARRIBA Y PORCHE ABAJO REJA BLANCA EN LA PARTE DE ARRIBA PUERTA ABAJO Y ARRIBA

LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ CONSTE



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse BLAZA HERNANDEZ quien manifestó VIVIA EN ESTE DOMICILIO DESDE HACE TIEMPO MAS DE 10 AÑOS

Y quien NO SE IDENTIFICO CORRECTAMENTE POR NO ENCONTRAR SUS IDENTIFICACIONES, siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 60 AÑOS, rostro OVALADO, tez APELLADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión MEDIANA, cabello NEGRO, LISO y MEDIO LARGO, estatura aproximada de 1 metro 58

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro González No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata**?; a lo que me respondió: SI CUANDO ESTE DOMICILIO PERO HACE TIEMPO SE FUE DE ESTE LUGAR

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: SE FUE DE ESTE DOMICILIO DESDE HACE MAS DE 2 AÑOS

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR CUANDO SE FUE NO DEJO TELEFONO O NUEVO DOMICILIO NI NADA DONDE PODIERA LOCALIZARLO

; a lo que le pregunté: ¿ podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: MI NOMBRE ES BLAZA HERNANDEZ Y YO HABITO ESTE LUGAR. Y NO CUENTO CON CEDULA FISCAL Y MI FAMILIA HABITA ESTE LUGAR.

; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR YO NO TENGO NADA QUE VER CON ESA CONSTRUCTORA.

; A lo que pregunté: ¿ este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: NO SEÑOR ESTE DOMICILIO ES DE MI PROPIEDAD. DESDE HACE VARIOS AÑOS

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1419 de la calle RAMIRO GONZALEZ, dicho inmueble se localiza al costado PASANDO LA CALLE del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE 3 COLORES ROSA, AMARILLO Y BLANCA UNA PUERTA AL FRENTE Y DOS REJAS AL FRENTE

; en el cual me atendió una persona de nombre MARGARITA HERNANDEZ quien NO CONTABA CON ALGUNA IDENTIFICACION PARA IDENTIFICARSE; " LO TESTADO NO TIENE VALIDEZ CONSTE "



siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 44 AÑOS, rostro ALARGADO tez MORENA, nariz RECTA, labios GRUESOS, complexión NORMAL, cabello NEGRO, RECOJIDO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 58 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre Divición del Norte y Emiliano Zapata**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR NO CONOSCO A ESA EMPRESA QUE ME MENCIONA QUE ESTUVIERA EN ESE DOMICILIO

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO SEÑOR DESCONOSCO A ESA EMPRESA POR ESE MOTIVO DESCONOSCO ESA INFORMACION

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR DESCONOSCO EL DOMICILIO DE ESA EMPRESA YA QUE NO LA CONOSCO

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 10, dicho inmueble se localiza al COSTADO IZQUIERDO

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE DOS PISOS PINTADA EN COLOR AZUL UBICADA EN LA ESQUINA CUENTA CON 3 VENTANAS POR CADA LADO Y UNA PUERTA AL FRENTE

; domicilio en el cual me atendió una persona QUE DIO LLAMARSE ALEJANDRO HERNANDEZ

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 51 AÑOS, rostro OVALADO tez MORENA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión ROBUSTA, cabello OBSCURO, CORTO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 69 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre Divición del Norte y Emiliano Zapata**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR NO CONOSCO A ESA EMPRESA SOLO SE QUE VIVE ALLI LA SEÑORA BLAZA HERNANDEZ

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

II TESTADO NO TIENE VALIDEZ CONSTE



otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: NO SEÑOR LE COMENTE QUE NO CONOSCO A ESA EMPRESA POR ESO DESCONOSCO ESA INFORMACION;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las NUEVE horas con CUARENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. EL TESTADO NOTIENE VALIDEZ CONSTA

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BARBERA VALDES

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Jorge José Flores González

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Juan Antonio Ramos Herrera

FIRMA: [Signature]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: MARISOLTA HERNANDEZ

FIRMA: NO FIRMO

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: ALEJANDRO HERNANDEZ

FIRMA: NO FIRMO

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 09 de Noviembre de 2019

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Construcciones HUCMAN S.A. de C.V. en el domicilio ubicado en:

Calle: Ramiro Gonzalez
No. Exterior: 8 No. Interior:
Colonia: Independencia
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 1174412224 Fecha: 01 de Noviembre de 2019,
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: señora Blaza Hernández.

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
casa habitación de dos pisos
color blanco con bordes color rojo óxido
porche en ambos pisos cada uno con puerta
frontal, y con reja blanca en parte superior.

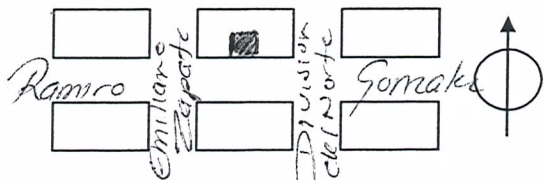
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa acta circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
se anexa acta circunstanciada.

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2019

Nombre y firma

HORA 09:05

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JORGE JESUS FLORES GONZALEZ
Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2019

Nombre y firma



NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ NO. 8/ ENTRE DIVISION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750.
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las nueve horas con cinco minutos del día siete del mes de Noviembre del año Dos mil diecinueve, el suscrito **C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ**, con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida el siete de enero de dos mil diecinueve por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Ramiro Gonzalez número 8, colonia Independencia, C.P. 25750 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Ramiro Gonzalez # 8 en Colonia Independencia de Monclova Coahuila entre calles Emiliano Zapata y Division del Norte a fin de realizar la Notificación de **Aseguramiento de cuentas** de fecha 01 Noviembre 2019 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 1174412224; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Patricia Arisbeth Zapata Castillo, quien se identificó con credencial para votar, número 0205090729305, año de registro 2011 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2024, y el C. Unel Arnulfo Reyna Hernández, quien se identificó con credencial para votar, número 0343041318877, año de registro 1994 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: casa habitación de dos pisos pintada de color blanco con bordes color rojo óxido, con un porche con reja blanca en la parte superior y un porche en la parte del primer piso, con dos puertas, una en cada piso.
lo testado carece de validez -consta!



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Blaza Hernández quien manifestó que vive en este domicilio desde hace como diez años

Y quien dijo que en este momento no tiene identificación suya en su poder, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 60 años, rostro ovalado, tez morena, nariz recta, labios delgados, compleción media, cabello negro lacio y corte al sur de hombros, estatura aproximada de 1h metro sesenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro González No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata**?; a lo que me respondió: aquí estaba pero no se a dónde se cambió

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: hace como dos años nomás se fueron

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: no lo sé, solo se fueron y no dejaron datos de ellos

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: la cédula no tengo, vivo aquí con mi familia

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: No tengo nada que ver con esa empresa

A lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Este domicilio es propiedad mía

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1419 de la calle Ramiro González, dicho inmueble se localiza al costado posando la calle del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación pintada en colores blanco, rosa y amarillo con puerta al frente; de un piso.

en el cual me atendió una persona de nombre Margarita Hernández quien dijo que no trae identificación en el momento "lo testado carece de validez - conste"



siendo su media filiación: sexo femenino, edad 44 años aproximadamente,
 rostro alargado tez morena, nariz recta, labios grosos
grosos y largo, complexión mediana, cabello negro
liso y largo, estatura aproximada de un metro sesenta
 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta
 y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado
 Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de
 Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:
 ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente
CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre**
División del Norte y Emiliano Zapata?; a lo que me respondió: No conozco ese negocio
y no sé si estaba en ese domicilio

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE**
C.V. desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: no conozco la empresa ni informa-
ción; a lo que le
 pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato
 para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió:
no tengo ninguna información de esa empresa

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.
 Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número
 exterior 10, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo
 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación de dos pisos
pintada en color azul, con puerta frontal y tres ventanas
por cada lado porque está en esquina
 domicilio en el cual me atendió una persona dijo llamarse Alejandro Hernández

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 50 años aproximadamente,
 rostro ovalado tez morena, nariz recta, labios delsados
liso y corto, complexión robusta, cabello negro,
setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta
 y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado
 Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de
 Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté:
 ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente
CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V. ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre**
División del Norte y Emiliano Zapata?; a lo que me respondió: ahí vive la señora
Blaza, no conozco ese negocio

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún
dato que carece de validez -consta-



otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: como no conozco ese negocio, menos los datos que presuntio.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra habitado por otro contribuyente, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

lo testado corre de validez con este

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Jorge Jesús Flores González

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Patricia A. Zúñiga Castillo

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: Ornel Amador Pérez Hernández

FIRMA: [Signature]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Margarita Hernández

FIRMA: No Firmo

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Alejandro Hernández

FIRMA: No Firmo

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa 103009151885884C52103 **No. Crédito** 1174446844
 141806



NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, SA DE CV
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ No. 8 / ENTRE DIVICION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO SANTANDER	CUENTA DE CHEQUES	92001491340	\$147,655.00	M.N.	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 45 o de 15 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 58-2 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal en la Vía Sumaria, que se actualiza cuando el importe principal sin accesorios y actualizaciones del crédito fiscal determinado en la resolución, no exceda de cinco veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, elevado al año al momento de su emisión.

Se designa para tales efectos al C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 MONCLOVA, COAHUILA A 1 DE NOVIEMBRE DE 2019
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 103009151885884C52103

No. Crédito 1174446844

141806



NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, SA DE CV

DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ No. 8 / ENTRE DIVICION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750

COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

Artículos 14, 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, 39, fracciones II, III, IV, XX, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de Mayo de 2018, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 103009151885884C52103 de fecha 30/09/2015, la ADMINISTRACION CENTRAL DE EJECUCION FISCAL (VIGILANCIA DE O), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$3,720.00 (Tres mil setecientos veinte pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 16/10/2015.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio . la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 5 de NOVIEMBRE de 2019

C. ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
 PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente CONSTRUCCIONES HUMAN S.A. DE C.V. en el domicilio ubicado en:

Calle: RANCHO GONZALEZ
 No. Exterior: B No. Interior: _____
 Colonia: INDEPENDENCIA
 Localidad: MONCLOVA
 Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. _____ Num. De Dcto. O Crédito 1174446844 Fecha: 01-NOVIEMBRE-2019
 Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
 e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: SEA BLAZA HERNANDEZ

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad _____ Agua _____ Gas _____
 Natural _____

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
UNA CASA HABITACION DE 2 PUJOS PINTADA EN COLOR BLANCO CON ROJO OXIDA PORCHE ARRIBA Y PORCHE BAJO, PEDA BLANCA EN LA PARTE DE ARRIBA PUERTA ABAJO Y ARRIBA

INFORME DE VECINOS:

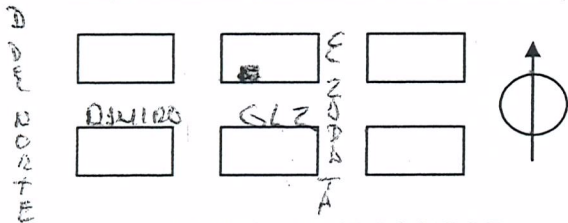
Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número _____
 Fecha de expedición _____ Autoridad _____
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación _____

SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha _____ de _____ de 2019

Nombre y firma

HORA 10.50

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JUAN JOSE BARRERA VALDES
 Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha _____ de _____ de 2019

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 103009151885884C52103 No. Crédito 1174446844

NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ NO. 8/ ENTRE DIVISION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750.
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las DIEZ horas con CINCUENTA minutos del día CINCO del mes de NOVIEMBRE del año Dos mil diecinueve, el suscrito C. JUAN JOSE BARRERA VALDES, con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0032/2019, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida el siete de enero de dos mil diecinueve por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle RAMIRO GONZALEZ número 8, colonia INDEPENDENCIA, C.P. 25750 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle RAMIRO GONZALEZ # 8 EN COLONIA INDEPENDENCIA MONCLOVA COAHUILA ENTRE CALLES EMILIANO ZAPATA Y DIVISION DEL NORTE a fin de realizar la Notificación de Aseguramiento de cuentas de fecha 01-NOVIEMBRE-2019 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 1174446844; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0337006660777, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. DIEGO AGUIRRE REYNA HERNANDEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0343041318877, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE 2 PISOS PINTADA EN COLOR BLANCO CON ROJO OXIDO PORCHE ARRIBA Y PORCHE ABAJO DEJA BLANCA EN LA PARTE DE ARRIBA PINTA ABAJO Y ARRIBA.

LO TESTIGO NO TIENE VALOR CUENTA [Signature]



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse BLAZA HERNANDEZ quien manifestó VIVIR EN ESTE DOMICILIO DESDE HACE TIEMPO NAS DE 10 AÑOS

Y quien NO SE IDENTIFICO CORRECTAMENTE POR NO ENCONTRAR SUS IDENTIFICACIONES, siendo su media filiación: sexo FEMEUINO, edad 60 AÑOS, rostro OVALADO, tez DELLADA, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión MEDIANA, cabello NEGRO y MEJIO LARGO, estatura aproximada de 1 metro 58

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro González No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata?**; a lo que me respondió: SI OCUPA ESTE DOMICILIO PERO HACE TIEMPO SE FUE DE ESTE LUGAR.

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: SE FUE DE ESTE DOMICILIO DESDE HACE MAS DE 9 AÑOS

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: NO SEÑOR CUANDO SE FUE NO DEJO TELEFONO O NUEVO DOMICILIO NI NADA DONDE PUDIERA LOCALIZARLO

a lo que le pregunté:¿ podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: MI NOMBRE ES BLAZA HERNANDEZ Y YO HABITO ESTE LUGAR Y NO CUENTO CON CEDULA FISCAL Y MI FAMILIA HABITA ESTE LUGAR.

a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: NO SEÑOR YO NO TENGO NADA COME UER CON ESA CONSTRUCCORA.

A lo que pregunté: ¿ este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: NO SEÑOR ESTE DOMICILIO ES DE MI PROPIEDAD DESDE HACE VARIOS AÑOS

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1419 de la calle RAMIRO GONZALEZ, dicho inmueble se localiza al costado del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE 3 COLORES ROSA, AMARILLO Y BLANCA UNA PUERTA AL FRENTE Y DOS REJAS AL FRENTE

en el cual me atendió una persona de nombre MARGARITA HERNANDEZ quien NO CONTA CON ALCUNA IDENTIFICACION PARA IDENTIFICARSE.
EL LOTEADO NO TIENE VALOR COMERCIAL



siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 44 AÑOS, rostro ALARGADO tez MORONA, nariz RECTA, labios GROSOS, compleción NORMAL, cabello NEGRO, RECOSIDO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 58 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR NO CONOSCO A ESA EMPRESA QUE ME MENCIONA QUE ESTUVIERA EN ESE DOMICILIO

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO SEÑOR DESCONOSCO A ESA EMPRESA POR ESO NO TIENE INFORMACION

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR DESCONOSCO EL DOMICILIO DE ESA EMPRESA YA QUE NO LA CONOSCO

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 10, dicho inmueble se localiza al COSTADO IZQUIERDO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION DE DOS PISOS PINTADA EN COLOR AZUL UBICADA EN LA ESQUINA CUENTA CON 3 VENTANAS POR CADA LADO Y UNA PUERTA AL FRENTE

; domicilio en el cual me atendió una persona QUE DNO LLAMARSE ALEJANDRO HERNANDEZ

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 51 AÑOS, rostro ALARGADO tez MORONA, nariz RECTA, labios DELGADOS, compleción ROBUSTA, cabello OSCURO, CORTO y LISO, estatura aproximada de 1 metro 69 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0032/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata**?; a lo que me respondió: NO SEÑOR NO CONOSCO A ESA EMPRESA SOLO SE QUE VIVE ALLI LA SEÑORA BLAZO HERNANDEZ

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

NO LO TENDRÁ POR TIENE VALORES COSTOSOS QUE

otro dato para localizar al contribuyente CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?; a lo que me respondió: NO SEÑOR LE COMENTE QUE NO CONOSCO A ESA EMPRESA POR ESO DESCONOSCO ESA INFORMACION

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V., ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las ONCE horas con CINCO minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1) FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUAN JOSE BARRERA VALDES

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: Jorge Jesús Flores González

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: Juan Antonio Reyna Hamante

FIRMA: [Firma manuscrita]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: MARISOLMA HERNANDEZ

FIRMA: NO FIRMO

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: MARISOLMA HERNANDEZ

FIRMA: NO FIRMO



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 09 de Noviembre de 2019

C. ADMINSITADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Construcciones HUCMAN S.A. de C.V. en el domicilio ubicado en:

Calle: Ramiro Gonzalez
No. Exterior: 8 No. Interior:
Colonia: Independencia
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 117446844 Fecha: 01 de Noviembre de 2019
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: señora Blaza Hernández.

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: casa habitación de dos pisos, color blanco con bordes color rojo óxido, porche en ambos pisos, cada uno con puerta frontal, y con reja blanca en parte superior.

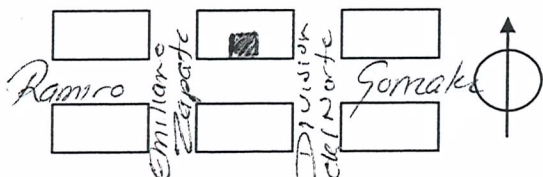
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa acta circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
se anexa acta circunstanciada.

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de 2019

Nombre y firma

HORA 12:05

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JORGE JESUS FLORES GONZALEZ
Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2019

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 103009151885884C52103 No. Crédito 1174446844

NOMBRE: CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: RAMIRO GONZALEZ NO. 8/ ENTRE DIVISION DEL NORTE Y EMILIANO ZAPATA, A UN COSTADO DE LA IGLESIA C.P. 25750.
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las doce horas con cinco minutos del día siete del mes de noviembre del año Dos mil diecinueve, el suscrito C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ, con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0046/2019, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve expedida el siete de enero de dos mil diecinueve por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Ramiro González número 8, colonia Independencia, C.P. 25750 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Ramiro González #8 entre las calles Division del Norte y Emiliano Zapata, C.P. 25750 colonia Independencia Monclova Coahuila, a fin de realizar la Notificación de Aseguramiento de cuentas de fecha 01 de Noviembre de 2019, emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 1174446844; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Yabrag Amisbeth Zapata Cas-lifo, quien se identificó con credencial para votar número 0205090729305, año de registro 2011 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2034, y el C. Onel Arnulfo Reyna Hernández, quien se identificó con credencial para votar número 0343041318877, año de registro 1994 expedida por Instituto Nacional Electoral, vigente hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: casa habitación de dos pisos pintada en color blanco, con bordes color rojo oxidab con un porche con reja blanca en la parte superior y un porche en la parte del primer piso con una puerta en cada piso.
"lo festado carece de validez: conste" J.

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Blaza Hernández quien manifestó que vive en este domicilio desde hace como diez años.

Y quien dijo que no tiene identificación oficial en este momento en este lugar. siendo su media filiación:

sexo femenino., edad 60 años, rostro ovalado.
tez morena., nariz recta, labios delgados.
complexión mediana, cabello negro y lacio
y corte a los hombros., estatura aproximada de un metro sesenta.

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro González No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata?**; a lo que me respondió: ahí estaba pero no sé a dónde se cambió.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: hace como dos años cuando se fueron.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: no lo sé, solo se fueron y no dejaron datos de ellos.

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: la cédula no la tengo, vivo aquí con mi familia

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: no tengo nada que ver con esa empresa, que busca

; A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: este domicilio es de mi propiedad.

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1919 de la calle Ramiro González, dicho inmueble se localiza al costado pasando la calle. del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación pintada en colores blanco, rosa y amarillo, con puerta al frente, de un piso.

; en el cual me atendió una persona de nombre Margarita Hernández, quien dijo que en este momento no trae identificación oficial.; lo testado carece de validez-conste.



siendo su media filiación: sexo femenino, edad 44 años aproximadamente, rostro alargado tez morena, nariz recta, labios grosos y largo, compleción mediana, cabello negro y largo, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata**?; a lo que me respondió: no conozco ese negocio y no sabia que estaba en ese domicilio

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: no conozco a la empresa ni información; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: no tengo ninguna información de esa empresa que ni conozco.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 10, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: casa habitación de dos pisos, pintada en color azul, con puerta frontal y tres ventanas por cada lado porque está en esquina.

domicilio en el cual me atendió una persona dijo llamarse Alejandro Hernández

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 50 años aproximadamente, rostro ovalado tez morena, nariz recta, labios delgados y curto, compleción robusta, cabello negro y curto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0046/2019**, con vigencia del siete de enero de dos mil diecinueve al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve expedida el siete de enero del dos mil diecinueve, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.** ocupa u ocupaba el domicilio en **Ramiro Gonzalez No. 8/ entre División del Norte y Emiliano Zapata**?; a lo que me respondió: ahí vive la señora Blazo, no conozco ese negocio que busca.

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún



otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: como no conozco ese negocio, menos los datos se pregunta ya le dije.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **CONSTRUCCIONES HUCMAN, S.A. DE C.V.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otro contribuyente, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las doce horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. "lo testado carece de validez conste"

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Jorje Jesus Flores Gonzalez.
FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Patricia A. Zapata Castilla
FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Juan Antonio Ramirez Hernandez
FIRMA: _____

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Margarita Hernandez
FIRMA: No firmó

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Alejandro Hernandez
FIRMA: No firmó